

PRESENTACIÓN

A la Sociedad Chiapaneca.

A los C. Diputados del Congreso del Estado.

Presentes.

Es satisfactorio presentar al Congreso del Estado y a la Sociedad Chiapaneca el Libro II: **“Estratégico Institucional por Organismo Público”**, del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2005, a través del cual se da respuesta a las demandas y retos que los Chiapanecos plantean y requieren de la atención del Gobierno Estatal.

Con sustento en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y Programas de Gobierno se determinan las nuevas acciones y actividades de continuidad que se implementan con los Poderes: Legislativo, Judicial, Organismos Autónomos y una Sociedad más participativa. Se destacan temas prioritarios como: Educación, Salud, Justicia, Seguridad Pública, Desarrollo Rural, Protección de los Recursos Naturales, Reactivación Económica, Caminos e Infraestructura, Participación Social, Equidad de Género, Pueblos Indios y Empleo, entre otros no menos importantes, que se seguirán afrontando con soluciones integrales para dar los pasos necesarios a favor de los Chiapanecos.

La Estrategia Institucional de los Organismos Públicos y sus Programas Operativos, están esquematizados de manera ágil y dinámica, destacando los elementos cualitativos y su

alineamiento a las prioridades, transversalidad e inclusión de esfuerzos valiosos en equidad y género; así mismo, se efectúa un análisis retrospectivo y prospectivo.

En suma se reflejan la manera en que se propone ejercer el gasto de las instituciones que integran la Administración Pública Estatal, por lo que representa el pilar básico, en el cuál se plantean de manera cualitativa los compromisos a cumplir en los próximos años. Desafíos institucionales se desglosan en proyectos, programas y estrategias para lograr las metas propuestas, marcado por la ejecución de las acciones que cada una conlleva, privilegiándose para tal efecto el ejercicio óptimo de recursos, apegados a criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria en beneficio de los Ciudadanos, en congruencia con la iniciativa de Proyecto de Ley de Ingresos, la cultura de transparencia y rendición de cuentas a la Sociedad.